

MINISTERIO DE SALUD









Panamá, 31 de julio de 2023

## CIRCULAR 007-2023

## COMISIÓN NACIONAL DE DOCENCIA DE MÉDICOS RESIDENTES E INTERNOS

A finales del año 2022, la Comisión Nacional de Docencia de Médicos Residentes e Internos (CNDMRI), durante sus reuniones ordinarias, inicia la revisión y actualización del Decreto Ejecutivo No. 312 del 8 de agosto de 2016, que establece el Reglamento General de los médicos internos y residentes. El 20 de enero de 2023 se reciben las propuestas trabajadas y formalizadas en la asamblea general de la Federación Nacional de Médicos Residentes e Internos (FENAMERI), realizada el 12 de noviembre de 2022.

La Comisión Nacional de Docencia de Médicos Residentes e Internos analizará y evaluará los Artículos 5 y 14, relacionados con el horario de trabajo de los médicos internos y residentes respectivamente, en los próximos veinte (20) días hábiles y elevará las propuestas correspondientes.

Atentamente,

Dra. Oris Lam de Calvo

Principal

Universidad de Panamá

Dr. Victor González

Principal FENAMERI

Principal

Colegio Médico de Panamá

Dra. Susan Beitia

Dra. Mónica Rodríguez

Suplente

Caja de Seguro Social

Dra. Carolina Jurado Suplente

Ministerio de Salud

